

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



MBP010223HIA
Registro Federal de Contribuyentes

COMPAÑIA MINERA Y
BENEFICIADORA PURISIMA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14110927343
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SAN LUIS POTOSI , SAN LUIS POTOSI A 10 DE
ENERO DE 2022**



MBP010223HIA

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MBP010223HIA
Denominación/Razón Social:	COMPAÑIA MINERA Y BENEFICIADORA PURISIMA
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	16 DE MARZO DE 2001
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	16 DE MARZO DE 2001

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 78216	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CAMINO REAL	Número Exterior: 125-A
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LOMAS DE SAN LUIS 4A SECCION
Nombre de la Localidad: SAN LUIS POTOSI	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN LUIS POTOSI
Nombre de la Entidad Federativa: SAN LUIS POTOSI	Entre Calle: SIERRA VISTA
Y Calle: REAL DEL POTOSI	Correo Electrónico: corporativo.puri20@gmail.com
Tel. Fijo Lada: 444	Número: 4733639



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado

Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Minería de plomo y zinc	85	16/06/2014	
3	Minería de cobre y níquel	5	16/06/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2018	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2018	
Entero de ISR sobre dividendos distribuidos. Personas morales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al que distribuyan los dividendos	28/11/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/01/10|MBP010223HIA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

HKnTkXSMsE2S3MVuG6LuS60tKWMbwBgT43Y1s1d/c2DbcLNQIDfLZGlltoiDpA3W35NwpEn1A+XbsVq/qPjln
EyQcA+L4+yw7NUmoFpsa34uHI+rDbsVE0IXyZlnL8loG0N4YqbXQRDlCJNtGxLg2hlu/Li9Sw45RjQ8T7Hibk=



Contacto